

Selva baja caducifolia con cactáceas candelabriformes

Rafael Durán García / Martha Elena Méndez González

Esta selva se distribuye a lo largo del litoral del estado, desde el puerto de Sisal hasta las inmediaciones de Ría Lagartos, como una angosta franja de vegetación que bordea la parte sur de la zona de humedales y en forma paralela a la costa (Miranda, 1958; Bravo-Hollis y Sánchez-Mejorada, 1991). Es un tipo de selva muy peculiar denominado selva baja con cactáceas candelabriformes, aunque también se le conoce como selva baja espinosa. Es una variante más xerófila de la selva baja caducifolia característica del noroeste de Yucatán. Se desarrolla sobre suelos muy someros con grandes afloramientos rocosos en forma de lajas y alta pedregosidad, lo que determina en gran medida sus condiciones de extrema aridez durante una gran parte del año.

Es una comunidad arbórea de escasa estatura, cuyos árboles mayores apenas alcanzan de 8 a 9 m de altura y el dosel general de la selva tiene en promedio 5 o 6 m de altura. Este dosel se caracteriza por ser muy abierto y discontinuo, con grandes espacios donde sobresalen los afloramientos de roca caliza y en los que sólo pueden establecerse algunas hierbas y pequeños arbustos. Durante la época de secas, prácticamente la totalidad de los elementos arbóreos y arbustivos que la componen tiran sus hojas, dejando un paisaje sumamente seco que contrasta con el verde brillante de la época lluviosa.



Cactáceas columnares en la selva baja. (Foto: R. Durán)

Entre los aspectos más peculiares de esta comunidad está el hecho de que muchas de las especies que la conforman presentan espinas en sus tallos, ramas y hojas, además de la ocurrencia de un elevado número de especies de cactáceas, varias de las cuales son endémicas del estado de Yucatán. Desde el punto de vista fisonómico, sobresalen de manera particular las cactáceas columnares nativas de Yucatán.

Es una comunidad muy diversa desde el punto de vista florístico, además de que en ella confluyen numerosas especies de plantas endémicas del estado. Entre las especies arbóreas más comunes están: *Bursera simaruba* (chacaj), *Caesalpinia gaumeri* (kitim che'), *Acacia pennatula* (chimay), *Metopium brownei* (chechem), *Gymnopodium floribundum* (ts'iits'il che'), *Havardia albicans* (chukum), *Jatropha gaumeri* (pomol che'), *Neomillspaughia emarginata* (sak iitsa'), *Mimosa bahamensis* (sak kaatsim), *Guazuma ulmifolia* (pixoy), *Ceiba aesculifolia* (pi'im), *Alvaradoa amorphoides* (beel siini che'), *Sideroxylon obtusifolium* (puts' mucuy), *Plumeria obtusa* (nikte'ch'oom), *Caesalpinia yucatanensis* (k'aan pok'ool chuun), *Diospyros cuneata* (siliil) y *Pithecellobium dulce* (pili'il).

Un estudio reciente determinó que esta comunidad constituye una de las cuatro zonas de endemismo que se presentan en la Península de Yucatán, a la cual se le ha denominado "Zona Seca de Yucatán" (Espadas y otros, 2003). Además, en este tipo de selva se presentan algunas especies enlistadas en la NOM-059-ECOL-2001 que establece las especies de flora y fauna silvestre, endémicas, en peligro de extinción, sujetas a protección especial o probablemente extintas en el medio silvestre. Entre éstas podemos mencionar el cacto globular *Mammillaria gaumeri*, la despeinada (*Beaucarnea plabilis*), el guayacán (*Guaiacum sanctum*) y la cactácea columnar *Pterocereus gaumeri*, entre otras.



Guaiacum sanctum / *Pterocereus gaumeri*. (Fotos: R. Durán)



Ptilocereus gaumeri. (Foto: M. Castilla)

Un aspecto relevante es la presencia de *Ptilocereus gaumeri*, una especie relicto de este tipo de vegetación que paulatinamente ha ido disminuyendo su extensión territorial desde el pleistoceno -época en que las selvas bajas estuvieron mucho más extendidas en el territorio peninsular- a la fecha.

Actualmente, *P. gaumeri* es considerada como especie sujeta a «protección especial» (PR), sin embargo, de acuerdo a los criterios establecidos en el MER, nuestra información sugiere que debe ser considerada como especie «en peligro de extinción» (P) (Méndez y otros, 2006). Cabe señalar que el género *Ptilocereus* se ubica en la base de la filogenia de las cactáceas columnares de Norteamérica, y es considerado el pariente más cercano del ancestro común de estas especies. *Ptilocereus gaumeri* es una especie rara, con distribución muy limitada y cuyas poblaciones son poco numerosas. Es endémica del estado de Yucatán y mantiene una distribución muy restringida en relación con otras cactáceas endémicas de la región (*Ptilocereus gaumeri*, *Nopalea gaumeri* y *Nopalea inaperta*), además de ser mucho menos abundante que éstas (Méndez y otros, 2004).

La exploración botánica realizada en esta selva ha permitido describir algunas especies nuevas para la ciencia, sólo conocidas hasta ahora, de esta importante zona de endemismo. Sin duda, la deforestación de cientos de hectáreas de selva baja caducifolia con cactáceas candelabriformes ha tenido severos impactos sobre este tipo de vegetación, cuya extensión ha disminuido considerablemente en la entidad. Continuar con su fragmentación pondría aún más en riesgo a diversas especies endémicas que están en peligro de extinción debido a la destrucción de los pocos espacios que conserva la selva baja donde habitan, máxime si se trata del área donde sus poblaciones son más numerosas, como ocurre con las cactáceas en esta comunidad.